ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 75.610

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Contratación y Patrimonio

En ejecución del Decreto de Presidencia nº 1957 de fecha 21 de noviembre de 2017, por el que se aprobó el expediente para la contratación del servicio de "FOTOGRAFÍA DEL MUSEO PROVINCIAL DE TERUEL, POR DOS (2) AÑOS, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA POR UN (1) AÑO MÁS", conteniendo el Documento de Condiciones Jurídicas, Económicas y Técnicas que regirán el presente contrato, quedan expuestos al público los mencionados Pliegos en la Secretaría General de esta Diputación (Sección de Contratación y Patrimonio), anunciando su licitación mediante procedimiento abierto (criterio único) con tramitación simplificada durante el plazo de QUINCE días naturales contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel (Sección VII BOA).

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Teruel.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General (Contratación).

c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Contratación y Patrimonio (Diputación Provincial de Teruel)

Domicilio: Plaza de San Juan, nº7

Localidad y código postal: Teruel – 44071

Teléfono: 978.64.74.00 (ext.1450-1451)

Telefax: 978.64.74.15

Correo electrónico: contratacion@dpteruel.es

Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.contrataciondelestado.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: Decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

d) Número de expediente: 81/2017.

2.- Objeto del contrato.

* Tipo: Procedimiento abierto (varios criterios de adjudicación)

* Descripción: "SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA DEL MUSEO PROVINCIAL DE TERUEL, POR DOS (2) AÑOS, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA POR UN (1) AÑO MÁS "

* Plazo de ejecución: 2 años.

* Admisión de prórroga: SI

* CPV (Referencia de Nomenclatura): 79960000-1 Servicios de fotografía y servicios auxiliares.

3.- Tramitación y Procedimiento.

a) Tramitación: Simplificada.

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación (IVA excluido):

17.355,38 euros.

5.- Garantías exigidas:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva:no.

6.- Requisitos específicos del contratista:

Descritos en la cláusula 10 ª del Documento de Condiciones Jurídicas, Económicas y Técnicas .

7.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

b) Modalidad de Presentación: Los licitadores presentarán tres sobres (A ,B) y C conteniendo la documentación administrativa que se indica en el apartado 5.2 (sobre A), Propuesta Técnica (sobre B) y las Mejoras y proposición económica (sobre C).

c) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Contratación y Patrimonio (Diputación Provincial de Teruel)

2.- Domicilio: Plaza de San Juan, nº7

3.- Localidad y código postal: Teruel – 44071

4.- Dirección electrónica: contratacion@dpteruel.es
d) Admisión de variantes: No procede
e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses
8.- Apertura de ofertas
Entidad: Excma. Diputación Provincial de Teruel.
Dirección: Plaza de San Juan, 7
Localidad y código postal: Teruel - 44071
Fecha: Tercer día hábil siguiente al último del plazo de presentación.
Hora: 12 horas.
9.- Gastos de publicidad: Correrán a cargo de los adjudicatarios.
10.- Otras Informaciones:
Los pliegos también pueden obtenerse en la siguiente dirección:
www.dpteruel.es La Diputación, Departamentos, Contratación y Patrimonio (Pliegos de Contratación)
Teruel, 27 de noviembre de 2017.- El Presidente Ramón Millán Piquer, El Secretario General Acctal., Miguel Ángel Abad Meléndez.

Núm. 75.629

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Contratación y Patrimonio

En ejecución del Decreto de Presidencia nº 2028 de fecha 27 de noviembre de 2017, por el que se aprobó el expediente para la contratación del "SUMINISTRO Y MONTAJE DE MOBILIARIO PARA LA 3ª PLANTA DE LA SEDE DE LA DPT, SITA EN PLAZA SAN JUAN, 7, conteniendo el Documento de Condiciones Jurídicas, Económicas y Técnicas y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el presente contrato, quedan expuestos al público los mencionados Pliegos en la Secretaría General de esta Diputación (Sección de Contratación y Patrimonio), anunciando su licitación mediante procedimiento abierto (criterio único) con tramitación simplificada durante el plazo de QUINCE días naturales contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel (Sección VII BOA).
1.- Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Teruel.
b) Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General (Contratación).
c) Obtención de documentación e información:
Dependencia: Contratación y Patrimonio (Diputación Provincial de Teruel)
Domicilio: Plaza de San Juan, nº 7
Localidad y código postal: Teruel – 44071
Teléfono: 978.64.74.00 (ext.1450-1451)
Telefax: 978.64.74.15
Correo electrónico: contratacion@dpteruel.es
Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.contrataciondelestado.es
Fecha límite de obtención de documentación e información: Decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.
d) Número de expediente: 69/2017.
2.- Objeto del contrato.
* Tipo: Procedimiento abierto (varios criterios de adjudicación)
* Descripción: "SUMINISTRO Y MONTAJE DE MOBILIARIO PARA LA 3ª PLANTA DE LA SEDE DE LA DPT, SITA EN PLAZA SAN JUAN, 7,"
* Plazo de ejecución: 2 meses.
* Admisión de prórroga: no
* CPV (Referencia de Nomenclatura):39000000-2- Mobiliario oficina.
3.- Tramitación y Procedimiento.
a) Tramitación: Simplificada.
b) Procedimiento: Abierto
c) Subasta electrónica: No
d) Criterios de adjudicación:Varios criterios de adjudicación.